



CORRALAUTOPIA.BLOGSPOT.COM
CORRALAUTOPIA@GMAIL.COM

**NI GENTE
SIN CASA
NI CASAS
SIN GENTE**

Este mayo de 2013 es el mes más decisivo para la Corrala Utopía, a punto de cumplirse un año desde que 36 familias decidieran realojarse en un inmueble vacío para luchar por el derecho a una vivienda digna. Los días 7, 21 y 22 de mayo las familias declaran en los Juzgados imputadas por un delito de usurpación, mientras Ibercaja sigue solicitando el desalojo del edificio, sin que hasta el momento se haya alcanzado acuerdo alguno en la mesa de negociación abierta desde hace meses. Por eso, os pedimos que suscribáis este escrito, y que lo difundáis entre el mayor número posible de colectivos y organizaciones. Vuestro apoyo es fundamental para conquistar el derecho a la Utopía.

Podéis enviar vuestra adhesión al correo corralautopia@gmail.com.

¡Muchas gracias por estar siempre a nuestro lado!

¡Ni gente sin casas ni casas sin gente!

PORQUE LA VIVIENDA ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL

Para que Ibercaja llegue a un acuerdo con las familias de Corrala Utopía

Durante los últimos años hemos asistido a un auténtico drama social relacionado directamente con la crisis económica que se vive en nuestro país. La tasa de desempleo se eleva en el conjunto del Estado Español hasta el 27%, mientras que en Andalucía esa trágica cifra asciende hasta el 36%. Más de seis millones de parados y paradas, ante las desoladoras previsiones de futuro, se encuentran en riesgo de exclusión social. Una de las caras más duras de este panorama la viven las miles y miles de familias que han perdido sus viviendas (por desahucio hipotecario o desahucio por alquiler) y todas aquellas que no pueden acceder a una en condiciones dignas. Al mismo tiempo, tal y como muestran los datos, sólo en Andalucía hay entre 700.000 y 1.000.000 de viviendas vacías. En el conjunto de España este número podría elevarse hasta los 6 millones de viviendas deshabitadas.

Suscribimos plenamente las palabras del Presidente de Ibercaja, Amado Franco, que manifestó el pasado lunes 29 de abril que “el derecho a una vivienda digna es constitucional y en este país hay familias que no pueden acceder a una habiendo miles y miles de viviendas vacías, una contradicción que nos debería llenar de vergüenza”. El señor Franco afirmó también que a Ibercaja le merece la pena “tener viviendas ocupadas por un alquiler social de 100€ antes que tenerlas vacías durante dos, tres o cuatro años”. Por ello, porque es necesario pasar de las palabras a los hechos, instamos a Ibercaja a que, tal y como plantea su Presidente, alcance un acuerdo con las más de 30 familias de la Corrala Utopía.



CORRALAUTOPIA.BLOGSPOT.COM
CORRALAUTOPIA@GMAIL.COM

**NI GENTE
SIN CASA
NI CASAS
SIN GENTE**

Estas familias han protagonizado un año de lucha pacífica y ejemplar, habiéndose realojado en un edificio que permanecía vacío durante más de 3 años y que era propiedad, por aquel entonces, de Maexpa, una inmobiliaria cuyo propietario está inmerso en un proceso judicial por evasión fiscal, corrupción urbanística y corrupción política. Ibercaja se hizo con la propiedad del inmueble tras conceder una dación en pago a esta empresa, a pesar de que no llega a acuerdos similares con numerosas familias que se encuentran en una situación límite. Ibercaja puede y debe llegar a un acuerdo que de solución a las familias de la Corrala Utopía.

Ustedes tienen ante sí la posibilidad de demostrar que no todas las personas que dirigen las entidades bancarias de nuestro país son iguales. La sociedad ha contemplado con asombro durante los últimos años como la Banca desahuciaba de sus viviendas a familias trabajadoras cuyo único pecado era haberse quedado sin trabajo y no poder hacer frente a sus pagos hipotecarios.

Creemos que es una absoluta sinrazón que haya millones de viviendas vacías en todo el Estado, pertenecientes en su mayoría a la Banca, mientras que hay cientos de miles de familias que necesitan acceder a una vivienda. Como decía el Presidente de su entidad: las entidades bancarias han de asumir que la burbuja inmobiliaria ha estallado y que esos pisos que permanecen vacíos no se van a vender en muchos años. Aténganse a razones, alcancen un acuerdo con las familias de la Corrala Utopía, que están reclamando poder pagar un alquiler social por vivir en esas viviendas que estaban vacías.